

MI BANCO SE FUSIONA,

¿QUÉ PASA CON MI PLAN DE PENSIONES?

El **16,2%** de los españoles cuenta con un plan de pensiones

Antes de que la fusión sea efectiva...



El plan de pensiones mantendrá las mismas condiciones.



Podrás continuar con la operativa habitual en los canales habilitados (banca online u oficinas físicas).

Después de que la fusión sea efectiva...

Tu plan de pensiones podrá mantener su política de inversión (con un nuevo nombre) o fusionarse en base a las necesidades y el catálogo del banco resultante.

El nuevo banco comunicará cualquier modificación relativa a:



Denominación.



Condiciones económicas.



Terminación o liquidación (ante su integración en otro plan de pensiones).

La operación de fusión no comportará modificaciones a efectos fiscales.